

## SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre . . . . . 4 pts.  
Semestre . . . . . 1'75

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

## EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

## SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre . . . . . 1.25 pts.  
Semestre . . . . . 2

ULTRAMAR

Semestre . . . . . 4 pts.

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO  
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración e Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
á precios convencionales.

## ADVERTENCIA

Para terminar la liquidación de nuestras cuentas correspondientes al trimestre, próximo á finalizar, rogamos á los Sres. suscriptores que no han satisfecho su cuota, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

## La verdad en su lugar

Por más vueltas que damos pensando y meditando, no sabemos, no acertamos á comprender que habrá podido influir en los ánimos, que siempre creímos serenos, de algunos señores obstinados en dar torcida interpretación á los artículos sencillísimos que en nuestro número anterior aparecieron tratando de dos cuestiones, puramente distintas, aunque relacionadas entre sí, de la situación en que se hallaban actualmente las gestiones ferroviarias (valga la frase) y la renuncia que hacían ó habían hecho de sus cargos, las respetables personas, que formaban la comisión de intereses locales, ó como quieran llamarla, que nosotros así la denominaremos mientras otra cosa no se nos diga.

Respecto á la primera, nos limitamos entonces, á hacer público, lo que autorizadamente, y con pruebas, se nos había dicho, al pretender nosotros por pura espontaneidad conocer qué hubiera de nuevo sobre lo que creemos de más capital importancia para nuestro pueblo. Al encontrarnos con gratas noticias, no tuvimos ningún inconveniente, volvemos á repetir, en darlos al público, en uno y otro artículo, lógicamente reflexionando, que á nada de más interés podríamos dedicar las columnas de nuestro semanario. ¿Qué pecado puede haber en esto? Absolutamente ninguno, aunque espíritus suspicaces quieran ver lo que no existe.

Al contrario. Así nos lo han manifestado diferentes personalidades, animándonos á seguir por el camino emprendido, puesto que, con razón dicen, que en estos asuntos más vale excederse un poquillo que quedarse corto, y máxime cuando perjuicio de tercero no se ocasiona, y del bien general se trata, al que no hay duda contribuye muchísimo el ambiente que se haga.

En cuanto á lo que digimos de la DIMISION, tampoco hicimos otra cosa que dar cuenta de ella y del agrado producido en el público por no haberse aceptado, destruyendo ó desvaneciendo las causas que pudieron obligar á tomar aquella resolución el Ayuntamiento, que decíamos había-se hecho eco del común sentir, y reflejado en su acuerdo sus deseos. Añadíamos como consecuencia inherente á la ratificación de poderes, la ampliación de facultades, si preciso fuera, extendiendo más su esfera, si es que se consideraba limitada.

Ahora bien: ¿y qué de malo hemos hecho en esto? ¿Si, después de todo, nada se ha comentado, nada se ha pedido que no estuviera otorgado? ¿A qué, pues, esas erróneas interpretaciones de nuestros escritos? ¿A qué suponernos en esta ó en la otra actitud? ¿Por qué ha de avanzarse en la suspicacia exagerada hasta el extremo de descartar de nuestro aplauso (dado de buena fé á toda la comisión en pleno) algunas personalidades, pretendiendo solo lo dirigíamos, solo aplaudíamos á

determinado caballero? Un exceso de imaginación ó un concepto equivocado de nosotros puede vernos dispuestos á lo que no estamos ni estaremos jamás, rechazando enérgicamente cualquier otro ideal que se nos suponga, como no sea el del bien de este pueblo, en el que, de paso diremos, sobra menos *hablillas* y faltan más voluntades que se consagren á mirar por él, ante todo y sobre todo.

Nosotros ya lo digimos en nuestro programa: por divisa tenemos: «Todo por y para Santoña». Nuestro semanario, desligado de compromisos políticos, ofrece sus columnas y las tiene siempre dispuestas para los que en nuestra escabrosa tarea quieran ayudarnos con verdadera nobleza, en beneficio, único, del bien general, al que hemos estado, estamos y estaremos consagrados, dígame lo que se diga por quienes han padecido un craso error al creer, ya por haberles sorprendido en su buena fé, otra cosa distinta de lo que afirmamos y estamos dispuesto á seguir probando. Creyendo que con lo expuesto, así á la ligera, por que nos es necesario más, bastará á convencerles de que, en «Más vale así» de nuestro número anterior, (y citamos dicho artículo por ser el que más en detalle trató dichas cuestiones, antes apuntadas) no había aplauso aislado sino general, á toda la comisión por sus fructíferos trabajos, y al Ayuntamiento por su acuerdo, no admitiendo la renuncia á la comisión dimisionaria, al par que ampliando sus facultades.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 28 de Julio último.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Germán Bravo, se reunieron á las 11 del citado día los señores concejales Ulzurrun, Amorisa, Lopez, Barredo, Martínez, Valle, Gomez, Steva y Serrano.

Dada lectura, por el Sr. Secretario, del acta de la anterior, es aprobada.

Seguidamente se acuerda, de conformidad con la comisión informadora conceder el permiso solicitado con D. Juan Villafranca, para construir una casa.

De la misma manera y en idéntica forma, se autoriza á D. Clemente Fernandez rasgue los huecos de las ventanas en la casa propiedad de don Baldomero Villegas, cuya pretensión tenía solicitada.

El Ayuntamiento se dá por enterado de la adjudicación á D. Vicente Itarte, de las obras subastadas, para el camino que ha de conducir al cementerio civil, bajo la cantidad de 235 pesetas.

Igualmente queda enterado de lo satisfecho por jornales en la semana pasada, que tan solo han importado la pequeña suma de 16'50 pesetas.

A continuación se procedió á la lectura de un oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, que manifiesta se instruya por el Ayuntamiento el oportuno expediente, declarando prófugo al mozo del último reemplazo, Martín Lopez Torre.

Acuérdase conceder la cantidad de 50 pesetas al vecino de esta localidad Francisco Ruiz, que pretende, en razonada instancia, se le socorra dado su mísero estado, para trasladarse á tomar las aguas de Molinar de Carranza, que le han sido recomendadas por los facultativos.

Tómase el acuerdo pase á informe de la tan repetida comisión de Fomento la solicitud y planos presentados por las Hermanas del Sagrado Cora-

zón de Jesús, que piden la competente autorización para construir el Asilo en el sitio que ya conocen nuestros lectores.

Otra solicitud de D. Felipe Cano, pretendiendo permiso para levantar un guardillón en la casa de su propiedad, calle de la Ribera, 21. Se acuerda pase á la misma comisión.

Se autoriza á la Alcaldía para que adquiera una báscula, con destino á efectuar pesos de 1.500 á 2.000 kilógs., que habrá de colocarse en la Dársena y sitio que se designe.

Conviénesse también que el Sr. Alcalde proponga al párroco de esta Villa la conveniencia de buscar un orador sagrado, que se encargue de los sermones que han de pronunciarse, siguiendo la costumbre de años anteriores, en nuestra Iglesia en las próximas fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Puerto.

Se acordó pedir programas y precios de fuegos artificiales, á los Sres. Hijos de Alonso de Palencia.

Y, por último, después de hablarse y acordarse que la comisión de Fomento (y vaya con esta comisión!) estudie los medios más factibles para conseguir en plazo próximo la expropiación de la famosa «canariera», afrenta del ornato de nuestra villa.

Se dió cuenta por el Sr. Alcalde del nombramiento de Administración de Consumos, conferido á nuestro querido amigo D. Juan Ontañón, durante la enfermedad del Sr. Rueda, cuya salud vivamente deseamos recobre pronto.

Tratados todos los asuntos que había sobre la mesa, y sin otros que tuvieran que exponer los señores concejales, dióse por terminada la sesión, á las doce y media.

## LA PLUMA

al servicio del pescador.

XIV

LOS GREMIOS DE MAREANTES

Haciendo justicia á las Sociedades de Mareantes en los puertos donde están establecidas y con objeto de que en todo el litoral se lleven á efecto la constitución de las mismas, es de pura necesidad, no solo para los pescadores, sino también para los industriales que dedican su inteligencia y dinero á dar impulso á esta industria, la creación como estaban antes de su disolución de los Gremios de Mareantes.

Estos fueron disueltos en aquella época porque no respondían á las necesidades del momento, pero hoy son de tal necesidad, que de no restablecerlas, siempre se verá fuera de tiempo y sin oportunidad el arribo en nuestros puertos de pescado que, no siendo de la extensión, perjudica en primer lugar y de una manera positiva al pescador; en segundo lugar al comprador de pescado, y en tercer lugar al que vive de esta industria sin que nunca sea del tiempo lo que se presente en los Mercados.

Estamos viendo de pocos años á esta parte el besugo en el mes de Octubre cuando nunca se salía á la pesca hasta San Andrés, adelantando las costeras de tal manera, que cuando ésta se buscaba antes con afán y se hacía pagar á buen precio hoy fuera ya de tiempo ni siquiera lo miran.

Los Gremios citados establecían las fechas de salida para cada una de las clases, así era que para dar principio á la del besugo nadie podía dedi-

carse á la pesca de éste hasta el 30 de Noviembre, dándose por terminada el día de San Antonio que se empezaba la del bonito, imponiendo los Gremios una fuerte multa á aquel que infringiera el Reglamento de pescas establecido por los mismos.

Hoy los de estos puertos salen también á esta pesca antes del tiempo, á pesar de estar asociados, porque no respetándose en Asturias y Galicia las fechas en las cuales se debía dar principio á esta pesca, están viendo que aunque ellos no salgan, no faltan en la costa quienes, no conociendo sus propios intereses lo hacen, y como esto es contrario á su costumbre, van á disgusto á efectuar dicha pesca, estando dispuestos á dejar de hacerlo tan pronto se restablezcan los Gremios, ó se pongan de acuerdo todas las Sociedades establecidas ó que se establezcan con estos fines.

Estos Gremios, funcionando con regularidad, serían, como lo fueron en su tiempo, los reguladores del comercio del pescado en los puertos, y por consecuencia, lo serían asimismo en las plazas del interior, pues no llegaría á darse, como sucede hoy, el caso de mandarse una mercancía á Madrid, Burgos, Valladolid ó Palencia en donde con frecuencia sucede telegrafían á sus correspondientes, que son los dueños de la mercancía, anunciándoles los precios de la plaza, precios convenientes para su negocio, y sin más garantía remiten los géneros que conservan en sus fábricas, y al siguiente día ó más tarde reciben estos otros, en el cual le anuncian otros precios, que son causa de su ruina, manifestándoles la baja, con grandes existencias en las plazas. Esto como es consiguiente no puede seguir así y lo decimos por mil razones que darían lugar á escribir para mucho tiempo, pero lo más grave que hoy sucede es el que nuestros fabricantes de escabeches remiten á Madrid 10, 20 ó 100 barriles de bonito, sardina, atún, berdeles ú otra clase de mercancía, y á los dos días de su remisión á dicha plaza, su correspondiente le expide el siguiente telegrama: «Vendí 10, 12, 20 ó 100 barriles suyos á 180 reales. Viendo, como es consiguiente, este telegrama, el fabricante no tiene inconveniente, en vista del buen precio que han obtenido sus barriles, el hacer nueva compra de pescado, lo que elabora inmediatamente para mandarlos á la misma plaza, y cuando ya está disponiendo su embarque ó después de hecho el envío, recibe carta de su correspondiente diciéndole poco más ó menos lo siguiente: «Como decía á V. en mi telegrama de ayer, sus barriles fueron vendidos á 180 reales, pero á causa de estar muy bajas y que algunos picaban, no me los han pagado más que á 150, como verá V. en la adjunta cuenta.» Esto, Sres. correspondientes de Madrid ó de otras plazas está fuera de todo lo legal, y al mismo tiempo, no solo perjudican al comerciante que confiado en su telegrama compra á precios convenientes el género que necesita para tener siempre mercancía en las plazas, perjudicándose en su negocio sino también á los pescadores porque perdida la confianza por el engaño que nos ha sufrido en su negocio el fabricante, en algunas ó meses no vuelve á comprar pescas, y de aquí el que éstas no tengan el precio que debían tener.

Constituidos los gremios de Mareantes en estos puertos, estaría á cargo de sus síndicos el abastecer sus plazas de pescado, repartiendo éstas en cantidad proporcionada: de esta suerte se impondría la normalidad y no habría motivo de desconfianzas, acabando de una vez para siempre con las irregularidades que á diario suceden con los que ejercen la industria del pescado.

## NO HAY SENTIDO COMUN

En nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* de Santander n.º 7.587, aparece un artículo copiado del que se dice ilustrado periódico *El Disco* de Madrid, que lleva por título «El ferrocarril del Meridiano».

Nosotros, pobres pigmeos en el arte periodísti-

co demostraríamos á la *Voz* si el tiempo no lo creyésemos perdido, que de *ilustrado* el mencionado *Disco* tendrá lo que quieran, pero muy poco lo refleja en el susodicho artículo, donde sienta afirmaciones que por lo menos acusan un desconocimiento absoluto de la importancia del puerto de Santoña. Y quién no conoce de lo que habla demuestra animosidad manifiesta ó atrevimiento supino.

Todo periódico que admite en su columnas un artículo en el que se niega lo plenamente demostrado por personas competentes é imparciales desde los más remotos tiempos hasta ahora, ni tiene ilustración ni tampoco posee en grande escala el sentido comun, ni repetimos conoce las cualidades de nuestro puerto.

Negar que Santoña es el mejor puerto de la costa Cantábrica, solo lo hace un ignorante ó un enemigo acérrimo de su progreso y, por tanto, apasionado por favorecer á otro, que léjos de ser lo que dice está muy por atrás del de Santoña, donde la sabia naturaleza dotó de infinitos bienes, para que á su tiempo reciba el premio merecido y justo que le pertenece.

Santoña ha dormido durante siglos, y ya es llegada la hora de despertar de su letargo, y entiéndanlo bien sus enemigos, sabrá colocarse á la altura que tiene derecho á estar sin mirar ni un solo día para atrás, en el camino emprendido, pese á quien pese; pues si los hijos de este rincón tan combatido, no hubieran sido tan apáticos, nunca Santander hubiera sido quien es, ni habria periódicos que se atrevieran á menoscabar su importancia.

Pero llegó para Santoña la hora de su regeneración y á pesar de todos los obstáculos que se pongan á su paso, sabrá vencerlos, unos en pos de otros, y como todos los montañeses no ignoran, llegará á ocupar entre los puertos de esta costa el puesto que siempre (sépanlo bien *La Voz* y *El Disco*) le correspondió por su importancia.

Nada tenemos que añadir á lo dicho en nuestro número anterior sobre el ferrocarril de Santoña—Madrid por Burgos; solamente diremos que estamos convencidos que se hará sin tardar mucho tiempo, deseando sinceramente se haga también el otro, el titulado del *Meridiano*, pues como con que se haga nada perdemos, deseando con ingenuidad que sea un hecho aunque como es de esperar creemos no se hará, una vez que se lleve á cabo el de Santoña-Madrid por Burgos, único que en la actualidad está llamado á trastornar el juicio á muchos colegas como *La Voz Montañesa* de Santander y *El Disco* de Madrid, que según demuestran, temen se lleve a cabo, y pierden con esto algo que nosotros no vislumbramos bien, pero que algún día se verá claro.

¿Y qué más vamos á decir á quienes la pasión les ciega (y acaso otra cosa les impulsa) á defender lo que todo el mundo combate, lo que toda la prensa reconoce por utopía de las más grandes? Nada, dejarles: que la opinión, por los hechos, poco á poco los vaya conociendo.

¡Cada loco con su tema!

## Noticias.

### NAUFRAGIO

El patrón de la trainera «San José» de este puerto D. Francisco Argos y su tripulación, salvaron de una muerte cierta al patrón D. Bernabé de Burgos y un chico de unos 12 años que á las diez de la mañana del día 2 del corriente habían naufragado, como á cinco millas de la costa, en el Botrino Pacífico de la Matrícula de Ondarrosa.

El salvamento se llevó á cabo á eso de las 5 de la tarde del mismo día después de 7 horas de haber ocurrido esto y cuando los que lo recibieron, tenían pérdidas las esperanzas de ser salvados, pues después de tantas horas de estar sobre el agua estenuados de frío, no podían resistir por más tiempo su situación y pérdidas sus fuerzas,

hubieran sido al poco rato juguetes del furioso temporal.

Estos hechos vienen repitiéndose seguidamente en esta costa por nuestros bravos marineros, que no contentos con salvar á sus semejantes, salvan también sus haciendas; pues tenemos que hacer constar, que también condujeron á este puerto, el botrino náufrago, después de mil trabajos realizados por parte de la tripulación de la trainera «San José».

Recomendamos eficazmente á las autoridades de Marina y á la Junta de Salvamento de Náufragos este hecho llevado á cabo por el patrón y tripulantes de la trainera citada, para que se les recompense como sea de justicia.

Damos las gracias á *El Correo de Matanzas* (Isla de Cuba) por la cariñosa recomendación que hace de nuestro semanario á sus lectores, los hijos de la Montaña.

Tanto dicho ilustrado colega como nuestros paisanos, ya saben donde nos tienen siempre á su disposición.

Se encuentra entre nosotros el Excmo. Sr. General D. Adolfo Salinas, que con su distinguida Sra. pasará el verano al lado de sus paisanos y amigos.

Sean bien venidos.

Mañana sobre las 12 ó 1, si no estamos mal informados, ó sufre retraso en su viaje, llegará á nuestra villa la Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo.

Nuestro pueblo, dándole una prueba más de su agradecimiento, y en su representación el Ayuntamiento, ha levantado un artístico y bonito arco y llenado de gallardetes la calle de Manzanedo, es seguro saldrá á recibirla en cariñosa manifestación.

Hemos tenido el gusto de saludar y conocer, al ilustrado y popular maestro compositor de música religiosa D. Rafael Pastor, que con su distinguida señora é hija, se encuentra en nuestra localidad desde hace algunos días.

Relación de las pescas habidas en Laredo durante la presente semana.

6.743 kilog. de bonito fresco de 0'50 á 0'53 pts. el kilo.—6.324 id. de id. trasnochado de 0'32 á 0'46 id.—4.476 id. de merluza de 0'81 á 1'08 id.—1.583 millares de sardina de 7'80 á 9'50 el millar.—147 arrobas de bogas de 0'80 á 1'30 arroba.—71 id anchoa de 4'10 á 4'80 id.

Relación de la pesca vendida por el Gremio de Mareantes de este puerto durante la semana.

38.156 kilog. de bonito de 0'60 á 0'57 el kilo.—15.058 id anchoa de 6'70 á 4'10 los 12'50 kilo.—4.252 id. sardina de 2'50 á 1'60 id.—1.522 id. chicharro 2'50 á 1'80 los id.

Reunidos días pasados en junta general extraordinaria los señores socios del círculo militar «La Peña» acordaron admitir la dimisión presentada por su Presidente el Sr. Coronel del Regimiento, significando el profundo sentimiento que les causaba esta resolución, aunque comprendían los fundamentos aducidos por tan dignísimo jefe.

Acto continuo se procedió á la elección de la persona que había de sustituirle, así como á cubrir á la vez las vacantes que existían de Vicepresidente y Vocal, para cuyos cargos fueron designados por unanimidad los Sres. D. Ceferino Ródenas, c mandantes Sres. Villegas y Calderón respectivamente.

Enviámosles nuestra cordial enhorabuena.

El periodo de mejoras y reformas, todas de suma importancia, que se inició en la Penitenciaría de esta villa, al poco tiempo de encargarse de su dirección el Sr. Ródenas, lleva trazas, no solo de continuarse en grande escala, si de completarse en plazo próximo.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores, que en inmediatos dias, comenzarán las obras para la construcción de 12 celdas, con destino á incorregibles; departamento amplio, y en buenas condiciones para oficinas, y dormitorios para los escribientes.

Todo ello, que como indispensable, fué de antemano presupuestado, y ha sido autorizado por la Dirección General de Establecimientos Penales no excederá su coste de 953 1 pts.

Además, dicho Sr. Director, tiene proyectado, que á la mayor brevedad, la zanja del recinto sea revestida con portland, y arreglada convenientemente, para ir evitando en lo posible, las continuas evasiones que hace ya tiempo se vienen observando en el referido Establecimiento.

Para estas obras, que vendrán á importar poco más ó menos, unas 1.700 pts. y pico, también se le ha concedido la competente autorización por el Centro directivo.

Plácemos merecen, los funcionarios, que tan asiduamente se consagran, á la reforma de nuestras prisiones harlo necesitada, por la incuria de muchos, de iniciativas provechosas, y espíritus celosos en el cumplimiento de sus deberes.

Permítanos pues el Sr. Ródenas, le felicitemos, por el camino emprendido, en el que estamos seguros han de ayudarles, muy eficazmente el personal á sus órdenes.

## CASINO-LICEO

### ENTRE BASTIDORES

El Domingo 28 se pusieron en escena las zarzuelitas *El Cabo Baqueta*, *¡Viva mi Niña!* y *La Casa del Oso*. Poco podemos decir del desempeño de estas obras puesto que los artistas demostraron como en todas, gran esfuerzo por agradar al público.

En *El Cabo Baqueta* sobresalió el Sr. Orozco con sus chistes, proferidos con esa gracia y *vis* cómica peculiar en él. Solo desmereció el cuadro por culpa de la tramoya que en la mutación dejaron fuera una silla, sin duda por tomar parte en el desempeño, como en la anterior representación de dicha obra, que dejaron una mesa.

*¡Viva mi niña!* gustó mucho y creemos se repetirá. La señora Edita estuvo muy feliz en el papel de Romero, cantando las habaneras; Corona hizo un Cándido muy *candidito*: es un buen artista. El Sr. Orozco de *miliciano nacional*, estuvo inspiradísimo; creímos serían interminables la repetición de su *couplet* y los aplausos que mereció justamente del público. Demostró una vez más que domina la escena y que tiene rasgos propios de mucha gracia. La Sra. Mendez con su *psch!* muy oportuna, interpretando su papel á las mil maravillas.

*La Casa del Oso* ó *El Tendero de Comestibles*. En esta obra es en la que se demuestra un gran conocimiento en la escena de los directores Orozco y Martin, en la distribución de los papeles, para su mejor interpretación. Todos los artistas gustaron y el público premió su comportamiento haciendo repetir muchos números. La Sra. Edita hizo una Carola digna de su Tolin y éste digno de aquella; escena de muy buen efecto, gracias á la decoración nevada, pintada, según se nos ha dicho, por los Sres. Rosas (J.) y Azas á quienes felicitamos. Sin embargo, hubo un descarrilamiento, que afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero no descompuso el cuadro, volviendo con asombrosa facilidad á su primitivo estado continuando su silenciosa marcha.

\*\*\*

Función de Moda el jueves 1.º de Agosto.

*Las Campanadas*. *¡Olé Sevilla!* y la 2.ª representación de *La Casa del Oso*.

Empezó la función con escasísimo público. Mala correspondencia con la compañía, que se afana por presentar obras escogidas y nuevas en las que no se puede pedir más en el desempeño de ellas, dados los pocos recursos y dificultades que tienen que vencer.

El jueves el poco y muy escogido público que asistió permaneció silencioso, impresionable; así es que no hubo aplausos, gritería en *gallinero* (¡si estaba vacío!) ni se hizo repetir ningún número y solo se escuchaban algunas carcajadas, fruto de los continuados chistes y situaciones escénicas graciosísimas que en la función de moda abundaron.

En *Las Campanadas*, obra conocida ya en Santoña, por representarla la anterior compañía, prestó, sin embargo gran interés su desempeño, especialmente el *hijo del boticario*, la Sra. Edita y el coro de vendimiadores. Muy bien.

*¡Olé Sevilla!* Tres veces ¡olé! hay que decir. Solo con esta graciosa z ruela hubiera resultado la velada teatral muy divertida al haber sido el público más numeroso, pero así

como se divertió la escasa y distinguida concurrencia, los artistas *echaban las muelas*, con sobrada razón.

La Sra. Talavera no la hemos visto tan inspirada como en su papel de doña Remedios. La Sra. Mendez también hizo una andaluza legítima. Edita se despachó á su gusto con el *franchute* y éste, (el Sr. Corona) hizo la delicia del público con su flamencomanía. El Sr. Orozco... vaya un gitano dando *el queso*.

*La Casa del Oso* fué la última. Se hizo muy bien y no ocurrió accidente alguno como en la función del domingo, y terminó con la nieve y D. José lamentándose de haberse quedado sin un céntimo (?).

Función para hoy:  
1.º LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.—2.º LOS DES-CAMISADOS.—3.º LA VERBENA DE LA PALOMA.

## COLABORACIÓN INÉDITA

### Quid pro quod

«Mi distinguido amigo: Si como espero no tiene inconveniente en acompañarme, tendrá sumo gusto en darle de almorzar, hoy domingo de doce á una, su antigua amiga, q. b. s. m.

Mary Knocking

Su casa Hotel de la Paix, cuarto número 12.»

La lectura de esta carta, llegada á mi poder á las ocho de la mañana con carácter urgente, hízome despertar antes de la hora acostumbrada, sorprendiéndome por todo extremo. Dando vueltas infinitas y revolviendo todos los rincones de mi cerebro para encontrar algún recuerdo, alguna reminiscencia de relación con aquél nombre, no hallé ninguno. Tan desconocida era para mí la señora ó señorita Mary Knocking, como lo había sido el metal de voz de Ninón de Lenclós ó lo era el Bey de Tunez.

Incorporado á medias en la cama como me hallaba, me encojé de hombros mirando fijamente á Perico que me había hecho entrega de carta tan original, y que con cierto aire socarrón de adivinanza, me miraba á su vez.

—Bueno. ¿Y que?—le dije interrogándole.

—Esperan la respuesta, contestó.

Por un momento estuve perplejo entre volverme á rebujar en las sábanas y continuar el sueño interrumpido, enviando á paseo á todas las Knockings impertinentes y madrugadoras habidas y por haber ó aceptar en gracia de obligada galantería tan inesperada invitación. Este último partido, que me pareció, aunque mas incómodo más conforme también con los cánones de la educación, venció por último, y á regañadientes con mi natural pereza, añadí no muy bien humorado:

—Está bien. Dí que no faltaré.

Cuando salió el criado, volví á mirar y remirar la carta sin que las nuevas investigaciones obtuviesen resultado alguno. Decididamente, ni el nombre, ni el estilo, ni el carácter de letra, que desde una legua trascendía á mano de mujer, me eran conocidos. En un momento, hilvané con asombrosa fecundidad una serie de suposiciones á cual más disparatada.... ¿Sería una broma?... ¡Oh! de ser así, auguraba no dejarla pasar sin correctivo.

Aburrido de tanta infructuosa deducción, me arrojé del lecho y comencé á vestirme, esperando los acontecimientos por si despejasen la incógnita. Fué haciéndolo con todo el despacio y medida del hombre joven que no tiene nada absolutamente que hacer, que cuida algo de su persona y que se encuentra preocupado; y después de mil nimiedades de las que no me acuerdo ni son de este lugar, me dirigí pausadamente en busca de mi desconocida, no sin cierto mortificante temorcillo de ser burlado.

\*\*\*

Cuando llegué á la puerta del Hotel de la Paix, paréme un momento en su dintel para ver la hora, mi reloj tenía las doce menos cinco, ni minuto más ni menos: mi exactitud, pues, quedaba á salvo y nada tenía que reprocharme.

Subí pausadamente las escaleras y me dirigí al primer *garzón* con que pude topar con ánimo de que me informara.

—¿El cuarto?... iba á decirle.

—¿Venis en *demanda* de Madame Knocking?—

se adelantó á preguntarme, chapurreando en términos de imposible reproducción.

—Seguramente—le contesté.

—Pues tened la bondad de seguirme—añadió dirigiéndose á uno de los pasillos más cercanos.

—¡Pues Señor!—murmuré para mis adentros mientras seguía al camarero—esto es cosa hecha. Está visto que la invitación lejos como creía, de una broma estúpida y mortificante, ya revistiendo caracteres de una aventura... ¡Pero qué demonios querrá de mi la tal señora Knocking?

—Podeis pasar—dijo inclinándose frente á una puerta señalada con el n.º 12.

La habitación en que me introdujo era indudablemente la destinada á recibimiento. Me senté en una de las marquesitas colocada entre la chimenea y el centro, eché mano á lo primero que encontré, y que por dicha mía era una hermosa colección de fotografías de lo más selecto de la Roma histórica, hechas magistralmente por Laurent, y confíe en el tiempo. Embebecido en tan grato curioso, me hallaba, cuando me sacó de él una voz, cuyas inflexiones me eran conocidas.

—Ruego á V. me dispense por haberle hecho esperar tanto.

La persona que esto me decía alargándome la mano con cierta coquetería de buen tono, era una mujer soberbia; pero soberbia en todo: en gracia, en elegancia, en hermosura. Al mirarla me afirmé más y más en lo del conocimiento, No había duda. Yo había visto aquella cara ¿pero señor en donde? Hé aquí el problema. A pesar de la seguridad que tenía de conocerla, estaba muy lejos de figurarme quién pudiera ser la tal Madama Knocking y más que prieto me hubiera visto para hacer afirmación alguna en otro sentido.

Sin duda debió ella apercibirse de la tortura que á mis facultades recordativas estaba dando en perjuicio y detrimento del buen parecer, por que riéndose en mis barbas, me dijo:

—Por lo visto no me conocéis...

—¡Oh, sí!

—¿Si...?

—He dicho mal. Si he de ser franco, la conozco á V. y no la conozco; porque si bien sus facciones, su metal de voz y V. toda me recuerdan algo querido, la verdad es....

—Pues bien—añadió cogiéndose á mi brazo con una desnvolvura que me pasmaba—en castigo á su falta de memoria, guardaré el más riguroso incógnito hasta que *tomemos* el thé. Y ahora como lo prometido es deuda, y V. ya tendrá apetito, vamos á almorzar.

Pasamos á una de las habitaciones interiores donde en un gabinetito amueblado con ese gusto especialísimo que parece patrimonio de las mujeres hermosas, se hallaba de antemano preparada la mesa.

Mientras comíamos no se cruzaron entre madame Knocking y yo otras palabras que las precisas. Apesar de su sonrisa me parecía preocupada. ¿En que pensaba?... ¡Oh! si hubiera podido adivinarlo!

Entre tanto mi pícaro imaginación, no me dejaba en paz; y ora tratando de desentrañar lo que hasta entonces seguía siendo enigma indescifrable, ora lanzándome á presuponer verdaderos horrores de posibilidad; ya dibujando sin duda maliciosamente y con la peor intención resultancias y desenlaces más conforme con el natural que en la lógica y el sentido común, ya demostrándome como dos y dos son cuatro, como objeto y conclusión de todo ello, un rasgo de atrabiliario histérico por castigo y para ejemplaridad de mis simplicísimas presunciones, maldito si me dejó disfrutar lo jugoso de los manjares, que llevaba maquinalmente á la boca, sin percibir otro olor ni sabor que el de mi empecatada y mortificante curiosidad, cada vez más en aumento...

Concluyó el almuerzo, levantáronse los manteles y pusieron sobre la mesa el servicio de thé que había de darme la clave de aquel geroglífico. Gracias á Dios (pensé mirando fijamente á mi bello Mecenaz), ahora saldré de dudas y podré colegir á qué obedece todo esto que ya me vá pareciendo pesado.

—Voy—dijo cuando nos quedamos solos—á satisfacer su curiosidad; mas en primer término confieso que nunca le creí tan desmemoriado para con las buenas amigas... ¿No recuerda V. de una María...?

—¡Bah! No puede ser—murmuré respondiendo á mis pensamientos.

—Pues es, querido. Y tan es, que aunque le pareciera á V. extraño, soy la misma María que usted conoció en otros tiempos, no sé si mejores ó peores para mi. En esto entra mucho la apreciación personal.

Entonces me contó una interminable serie de accidentes de su vida, capaces de hacer dudar á la misma fé. El abandono de mi amigo Octavio que yo ya sabía, sus estrecheces en los primeros momentos; el casual y rarísimo conocimiento con Mister Knocking, hombre gallardo y de fino trato, pero tan rico como maniático (y lo era hasta la médula) que cerró el ciclo de sus excentricidades casándose con ella; su vida solitaria y aburrida durante algunos años en un castillo de Escocia, cuyo cielo era una perpétua bruma, y por último, los detalles de la muerte de aquél y las circunstancias de su viudez. En resumen, una verdadera odisea: la más imposible concepción del más estrambótico novelista, con detalles de realidad y de tangencia que abonaban su veracidad.

—Ahora—terminó—ya conoce V. al dedillo cual á sido mi vida hasta el presente, y voy á hablarle de mis propósitos. La nostalgia del país me solicitaba con frecuencia, pero esta solicitud, ni era tan poderosa ni tan persistente que me obligara á abandonar á Inglaterra. El hábito de vivir en ella, me había dado á conocer sus bellezas y estaba ya identificada con su ambiente y con sus costumbres. El principal objeto de mi venida no es, pues, hacer una visita al suelo natal: es otro. A la muerte de Mister Knocking he quedado poseedora de una renta bastante subida: pensándolo detenidamente, he decidido casarme, y como conocedora de su buena amistad para conmigo, he recordado de V. espero que no me dejará fea y....

¡Caracoles!—pensé para mis adentros—estas inglesas por asimilación, resultan terribles. ¿Serán epidémicos los arranques matrimoniales de Mister Knocking?

—María—añadí todo perplejo—como comprenderá V.... paso tan grave como el que propone... debe... Yo sudaba tinta y no sabía como salir del atolladero.

Por si no fuese martirio suficiente el natural apuro, una ruidosa carcajada suya, me hizo dar un brinco en el asiento y mirarla con tal expresión de cómico espanto, que se reprodujo la hilaridad.

Nada—me dije interiormente—la tal María es humorista de veras. ¡Pues no toma á broma la enormidad de un casamiento con ella á paso de carga!

—¡Já, ja já!... ¡Que vehemente es V.! No me ha dejado terminar y por ello no ha podido tampoco comprender para qué solicitaba su concurso. Escúcheme: aunque el bribon de Octavio se portó conmigo algo... ligeramente, la verdad es, que le quise mucho y le sigo queriendo. Al mismo tiempo, mis relaciones con él, como V. sabe, fueron de cierto carácter y me debe una reparación... ninguna mejor que el matrimonio. Mas, es el caso, que como lleva una vida algo nómada, no he encontrado quién de él me diera cuenta, y hé aquí, amigo mio, la causa de haberle molestado. Ahora espero que será V. tan amable que me diga como y donde podré dar con él.

Un bofetón aplicado con rudeza bastante para hacer crujir la megilla, hubiese sido para mi de menos efecto que esta natural y simplicísima explicación. ¡Maldita ligereza mía!... Debía tener la cara brotando sangre y todo el aspecto de un poseído

—Dispense V....—tartamudeé por decir algo.

—*Todo menos eso*—exclamó vivamente—La culpa es mía por expresa: me tan oscuramente, empleando rodeos y circunloquios que debí haber

omitido. Sobre todo: nos conocemos de antiguo... y pelillos á la mar... ¿No es eso?

—Bien, bien. Pero su indulgencia no aminora mi falta de sentido común—añadí todo contrito.

—Nada, por concluido... Pero todavía no me ha dicho V....

—Lo peor es... que si he de ser franco, no sé qué será de Octavio: hace mil años que no le veo. Antes vivía... calle tal; y levantándome me incliné en son de despedida.

—¿Me guarda V. algún rencor?—Me preguntó cuando estaba ya en la puerta.

¡Oh!... no me crea V. tan niño, María.

¡Friolera! la hubiera extrangulado sin el menor escrúpulo de conciencia.

Como alma que lleva el diablo, salí del Hotel sin saber donde dirigirme. Hubiera deseado tropezar con alguien para darme el gusto de aplacar mi ira. Por supuesto, al decir que ignoraba el paradero de Octavio, había mentido, pero mentido descaradamente.

En la especie de fiebre locomotiva de que me hallaba poseído, había subido toda la calle de la Montera. Durante el trayecto no podía arrancar de mi imaginación lo bufo del pasado episodio. Vamos... era cosa de arrojarse de cabeza en cualquier parte... En el estanco del Retiro, por ejemplo. ¡Y cómo se estaría riendo de mi la tal María, que siempre había sido tan burlona!

De pronto se me ocurrió una idea luminosa: darle cuenta á Octavio de todo para que se percatase por el aviso.

Paré un coche que cruzaba y dándole sus señas, me arrojé en el asiento.

Cuando llegué, lo encontré en su despacho ocupadísimo al parecer. Con la mayor discreción eché una mirada sobre lo que tan atareado le traía y no pude menos de sorprenderme. ¡Estaba haciendo números! ¡Números! El que como buen artista tenía declarada guerra á la aritmética! No me lo explicaba sino por la influencia del día destinado sin duda á demostrar cosas raras.

¿Te ocurre algo?—me preguntó dejando la pluma á un lado y mirándome con interés.

¡Canastos! ya lo creo. Lo que no le ocurre á ningún mortal sopena de tener fuera la cabeza. Escúchame, chico, y vive prevenido—y aquí le conté *ce* por *be* los incidentes apuntados sin omitir una tilde. ¡Una verdadera confesión! A medida que hablaba, crecía su atención y su risa, pero al terminar formalizándose por completo, con actitud que quería hacer solemne, se levantó de la mesa, cogió el papel que había en ella y como si fuese toda una revelación me lo puso ante los ojos.

¿Qué quieres decirme con este hormiguero de garabatos?—le dije sin comprender jota.

Esto quiere decir—me contestó refregándose las manos, con un tono de franca alegría que me pasmaba—tres cosas: que he perdido en la liquidación de fin de mes y por vía de ensayo, hasta el último céntimo; que estoy arruinado y que me caso.

—Ahora te entiendo menos... ¿Pero con quien?

—No seas tonto ¿Con quién ha de ser? Con María. Nada, hijo, alguna vez habrás de jugar el papel de Providencia. Acordado y te convidó á la boda.

No quise escuchar más. Cojé el sombrero, dí un portazo tremendo y me lancé de nuevo á la calle.

Al llegar á mi casa, llamé á Perico y casi metiéndole los puños por los ojos, le dije con rabia:

—Entérate bien; en el momento que traigan otra carta de Mister Knocking, la rompes y echas por la escalera al que la entregue... ¿Qué digo Mister Knocking?... Lo haces con todas las que traigan ¡con todas! ¿Me has comprendido?... ¡No quiero más correspondencia!

Mas instantáneamente calculé la multitud de monstruosidades que aquel bárbaro podría perpetrar á la sombra de orden tan disparatada y me apresuré á añadir:

Ante todo, déjame solo y no hagas caso de lo que te he dicho.

¡Pues no se reía el maldito!

Anibal Caro.

## LA ESPERANZA

### AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gonzalez Haedo, 7—frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1. <sup>a</sup> preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25
1. <sup>a</sup> » 4 » 1 »		20
2. <sup>a</sup> preferente, » 4 » 2 »		22'50
2. <sup>a</sup> » 4 » 1 »		15
3. <sup>a</sup> » 2 » 1 »		10
4. <sup>a</sup> sin personal	1 »	7
PÁRVULOS		
1. <sup>a</sup> con 2 acompañantes, y 1 tronco		15
2. <sup>a</sup> « 2 » 1 »		12
3. <sup>a</sup> sin personal	1 »	7
4. <sup>a</sup> » 1 »		6

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.<sup>a</sup> Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

## AVISO IMPORTANTE

### Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor *al por menor* y mayor.

Despacho único y *único depósito permanente*—Alfonso XII., Tienda

EN LA

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENGUADERNACION

DE ESTE PERIÓDICO

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

CONCERNIENTES AL ARTE

CON MUCHO ESmero Y Á PRECIOS ECONÓMICOS.

# EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales ANUNCIOS

En primera plana.	0'20 pts. línea
En tercera id.	0'10 »
En cuarta id.	00'5 »

DEPÓSITO de jarcia y cordeleria de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada). Calle de Ruayusera núm. 54 2.º LAREDO.

Imprenta de EL AVISADOR

Cagigal, 1.—Santoña.